

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 3225 / 2026

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : www.diariodeosorno.cl

Propietario : Servicios de Medios Digitales y Tecnológicos Global Channel SpA.
RUT: 76.743.491-K

Representante Legal: Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUN: 10.847.494-7

Director : Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUN: 10.847.494-7

Subdirector : Jaime Antonio Rozas Castillo
RUN: 14.082.085-7

Dirección : Pasaje Sevilla, lote N° 13. Valdivia. Los Ríos

Antecedente : Oficio N° 1180 del 24 de noviembre de 2022. Delegación
Presidencial Regional de Los Ríos.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 16 de marzo de 2026.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

Roberto Aguirre Bello
Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 16 de marzo de 2026.